DEMOKRAZIARAKO EPAILEAK

Sección Territorial Euskadi Jueces para la Democracia

Acta de 18 de octubre de 2016

Lugar: Bilbao

Asistentes: José Luis Asenjo, Daniel Calderón, Urko Giménez, Juan Carlos Iturri, Ana Martínez, Javier Murgoitio, Ana Rincón, Edmundo Rodríguez e Inés Soria.

Excusan su asistencia: Manu Ayo, Garbiñe Biurrun, Fernando Breñosa, Tania Chico, Amaia del Cid, Ana García, Beatriz García, Ana Gasca, Mª Jesús Gómez, Mónica González, Jorge Juan Hoyos, Diego Iñiguez, Teresa Montalbán, Arantxa Otiñano, Miguel Ángel Pérez, Jaime Segalés, Iñaki Subijana, Jaime Tapia y Maite Trinidad.

Temas tratados:

1.- Información coordinación

Desde la última vez que nos vimos en Vitoria-Gasteiz nos hemos reunido con la Presidenta de CEAR Euskadi, Patricia Bárcena, para tratar de organizar unas jornadas sobre la situación de los refugiados y extranjeros en Europa. También nos hemos visto con el grupo de laboral del Colegio de Abogados de Bizkaia para intercambiar opinión sobre la experiencia de Justiziazip, puesto que las notificaciones no están realizándose con garantías. Sobre esta materia, Jaime Segalés ha intervenido en programas y en el Teleberri de ETB sobre las exigencias del expediente electrónico y las dificultades que ocasiona.

Por otro lado se ha difundido entre la planta judicial de Euskadi el comunicado conjunto de las asociaciones judiciales reclamando al nuevo parlamento un pacto de estado.

En cuanto a los medios de comunicación, al haberse producido el 20 aniversario de la aprobación de la Ley del Jurado y coincidir con el proceso de designación de candidatos se han hecho declaraciones a El Correo, Onda Vasca y Deia. También se han realizados declaraciones a El Correo sobre el desarrollo del derecho de huelga.

Finalmente el conflicto que suponía la supresión del apoyo a los Juzgados de lo Social de Bilbao se ha solventado con diversos contactos con los compañeros de la Sala de Gobierno y unas declaraciones de Jaime Segalés en EL CORREO apoyando la posición de los jueces en este asunto, que por las informaciones que se dan, parece resuelto hasta el 31 de diciembre.

2.- Información Sala Gobierno

Inés Soria y Urko facilitan información sobre el trabajo en Sala de Gobierno:

- En abril la candidatura de Jpd presentó un documento sobre Jat y Jajat que sorprendió en la sala, pero que finalmente fue aprobado en mayo. Se pretendía flexibilizar el sistema de nombramientos, acortar los plazos para la sustitución extraordinaria en partidos pequeños y mejorar el sistema de designación de Jat y Jajat, para que las peticiones vinieran sustentadas en datos, y la decisión igualmente tuviera en cuenta datos objetivos y las preferencias de quienes tenían que cubrir esas plazas.

- Se relatan pormenorizadamente los problemas presupuestarios en materia de sustituciones. Se ha insistido en unos criterios objetivos para designación, buscando seguridad, motivación y objetividad. Ana Rincón pone de manifiesto el problema de falta de disposición de listas de llamamiento a las que acudir.

- Se aprecia mayor confianza en la comisión técnica, cuyas sugerencias el Presidente del TSJ está atendiendo en materia de nombramientos de Jat, pese a que legalmente es una potestad que le corresponde exclusivamente. También se perciben problemas en la designación de Jat cuando debe atender apoyos a varios órganos jurisdiccionales del mismo orden. Además debe haber una fase de formación suficiente. Javier felicita a la candidatura por el esfuerzo y dedicación que muestran, sumándose los presentes unánimemente.

- Se ha trabajado con la comisión del CGPJ encargada de elaborar un proyecto de reglamento de JAT, junto a Rebeca Huertos. Inés informa que parece que está redactado pero aún se ha aprobado.

- Se coincide en la crítica a la actual regulación legal en materia de JAT pues como ponen de manifiesto Ana Martínez o Urko puede afectar a las exigencias de juez natural predeterminado por la ley.

- Sobre el plan de formación territorial se relatan los pasos que se han dado, infructuosamente, para conseguir voluntarios para dirigir los cursos, actuar

como ponente o sugerir temas de interés. La voluntad de la candidatura de JpD en sala de gobierno es que no desaparezca esta posibilidad, por lo que se idean medios para mantenerlos. Este año se ha logrado con una amplia participación en los talleres, aunque se perciben carencias en materia contenciosa.

- Se explica los problemas habidos con el refuerzo de los juzgados de lo Social de Bilbao, la repentina comunicación por el Ministerio de Justicia de que la partida se ha agotado, el plante de jueces y la Sala, la modificación del criterio inicial que impedía su continuación y finalmente su mantenimiento aunque sólo hasta final de año. Parece ser que el MJU ha incrementado la partida para sustituciones un 10 %.

- Sobre la NOJ se está desplegando en Donostia – San Sebastián. Coordina los trabajos con el departamento de Justicia Iñaki Subijana. Se aprovechará para especializar secciones en la Audiencia. La comisión de seguimiento de su implantación en Barakaldo ha puesto de manifiesto varias deficiencias.

- Se va a organizar una reunión Decanos y Sala de Gobierno con el fin de mejorar la comunicación y abordar diversa temática.

- Finalmente se ha puesto en marcha en Portal de Transparencia del TSJ País Vasco, que permite acceder a acuerdos de Sala de Gobierno y Decanatos y otra información de utilidad a través de la web Poder Judicial.

3.- <u>Jornadas sobre el trato de la Unión Europea a refugiados y extranjeros</u>

Fruto del contacto con CEAR Euskadi es la iniciativa de realizar una jornada vespertina en Bilbao sobre la situación de los extranjeros en Europa, con el fin de visualizar la restrictiva política de la Unión Europea en situaciones de catástrofes humanitarias, asilo y regulación de los extranjeros. La idea es que un representante de Jpd, que sería Diego Iñiguez, y otro del CEAR, Patricia Bárcenas o Javier Galparsoro, mostrasen una visión desde la perspectiva de las profesiones jurídicas, con el fin de llamar la atención y criticar la actual política en esta materia de la Unión Europea.

Urko sugiere que, si es posible, pueda hablarse también de las medidas cautelares para internamientos en CIEs, que merecen alguna crítica desde el ámbito penal.

4.- <u>Situación expediente electrónico</u>

Después del contacto con abogados laboralistas descontentos sobre el modo en que se está poniendo en marcha Justiziazip y las notificaciones electrónicas, se va a proseguir recabando datos para tratar de hacer un documento que concluya en una jornada de estudio, con el fin de poner de manifiesto no sólo las bondades sino las carencias de la implantación del expediente electrónico.

Sobre esta materia Inés sugiere que se estudie la repercusión que tal implantación comporta en materia de protección de datos.

5.- Propuestas al futuro Departamento de Justicia del Gobierno Vasco

Ante la inminencia de la constitución del nuevo gobierno vasco, se acuerda elaborar un documento sobre medidas que debieran acometerse por el nuevo ejecutivo. Con ese fin Juan Carlos Iturri se ofrece voluntario para recibir comunicaciones de asociadas y asociados, o incluso de terceros, con el fin de completar un catálogo de sugerencias que en la reunión se exponen, como las siguientes:

- Mejorar la accesibilidad a los edificios judiciales, pues en muchos sigue habiendo barreras arquitectónicas.
- Proponer la actualización de la planta judicial sobre todo en la primera instancia.
- Afrontar riesgos laborales, tanto por carga de trabajo como en el entorno físico, ya sea en la oficina propia, ya en instalaciones comunes.
- Estudiar si hay un protocolo de infecciosos y comprobar si se cumple.
- Denunciar situaciones puntuales como la insalubridad y humedad en los calabozos del Palacio de Justicia de Gernika como señala Daniel.
- Mejorar el protocolo de atención en internamientos del partido judicial de Gernika por las visitas que se realizan al centro de Bermeo, cuyas deficiencias explica a Ana.
- Eventual creación de un punto de encuentro familiar que atienda a la comarca de Urdaibai.

6.- Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas, por lo que quedamos emplazados a la próxima reunión en Donostia.